

RESEÑAS / REVIEWS

RODRÍGUEZ LAIZ, Ana y DELGADO JARA, Inmaculada (eds.), *Del Humanismo a las humanidades en el Renacimiento. Alegorías y representaciones, textos y contextos*. Berlín, Peterlang, 2024, 494 pp., ISBN: 978-3-631-92304-7.

Lejos queda la visión del Renacimiento y el humanismo del siglo XVI como fenómenos netamente italianos que permearon con mayor o menor fortuna en el resto de los territorios europeos. Sin embargo, la diferenciada realidad ibérica debe seguir siendo matizada y revisada en su particular contexto, como sugiere la colección de estudios del volumen colaborativo editado por A. Rodríguez Laiz e I. Delgado Jara. A través de esta amplia selección de trabajos, principalmente pertenecientes al ámbito de la filología, pero también contando con las aportaciones desde la historia del arte, se ofrece un panorama múltiple y complejo del humanismo en la península Ibérica. Textos, hitos históricos, espacios y obras de arte componen una urdida trama cultural en la que destaca la heterogeneidad y, muy especialmente, la pervivencia de la tradición medieval y el impacto de la reforma protestante.

El conjunto de capítulos se dispone en tres bloques diferenciados, si bien dentro de cada uno se articulan a la vez subgrupos temáticos. El primer apartado, «Humanismo en la Península Ibérica: siglos XV-XVIII», aborda varios autores y textos desde el análisis filológico. La segunda parte, «Tradición clásica y humanismo en Erasmo: textos, traducciones e influencias», se centra en la figura de Erasmo de Rotterdam y su recepción en los reinos peninsulares. Por último, un tercer

bloque, «El entorno artístico y cultural en Hispania en los siglos XV y XVI», centrado en el ámbito salmantino, revisa complejos arquitectónicos e imágenes característicos del humanismo, tratando de comprenderlos dentro de su contexto cultural. En definitiva, los autores, en su mayoría, plantean propuestas metodológicas novedosas para la realidad peninsular o revisiones historiográficas al manido concepto de humanismo, que, como destaca J. Jiménez, se ha usado como «certificado de calidad» en muchas investigaciones (p. 473).

Encabezando el primer bloque, J.M. Valero Moreno ya sugiere la continuidad de la Edad Media y el humanismo hispano y por ello invita a emplear el sintagma «humanismo escolástico», más preciso. Y es que, como muestran las obras de Alonso de Cartagena o Antonio de Nebrija, entre otros, su afán humanista se enfoca hacia la conjugación de lo filológico con lo teológico. La aproximación a las fuentes clásicas, y en concreto al griego, para depurar los textos bíblicos tiene como fin último servir a la correcta predicación para mayor beneficio de la Reforma, según la escuela de la Universidad de Alcalá, ya fundada por el cardenal Cisneros.

Del mismo modo, como aborda la contribución de J.M. Nieto Ibáñez acerca de Lorenzo de Zamora, se acude a la tradición clásica en busca de alegorías, como el caso de los árboles del olivo, o la palma, que persiguen devolver el sentido de las Escrituras a la gente sencilla y persuadir al fiel auditorio (p. 91). Equiparar a los fieles con el árbol de la palma, seco en su parte inferior, pegada a la tierra, y abierto con sus dulces frutos y amplias ramas hacia el cielo, genera imágenes sugerentes



de gran utilidad para la predicación, en este caso destinadas a los discursos preparatorios de la Cuaresma. Lo mismo sucede con san Juan de Ávila, tratado por A. Ruiz Pérez, que muestra un interés instrumental hacia la lengua griega, incidiendo en un conocimiento más contextual y contendista dirigido a depurar textos para formar clérigos capaces de explicar el dogma cristiano. Frente a un interés por el conocimiento *per se* o en aras del envanecimiento propio, el valor de los sabios se fundamenta, según el santo abulense, en la humildad y el esfuerzo.

Dentro del primer bloque, varios estudios ponen el foco en el ámbito de la ciencia y en los textos producidos por algunos hombres de medicina, como Francisco Vallés, médico de Felipe II, o Luis Lobera, vinculado a la corriente del «galenismo humanista». El estudio de M. A. Sánchez Manzano sobre la obra de Vallés *De sacra philosophia*, concebida con el esquema del *hexaemeron*, revela la elocuencia de los expurgos de los que fueron presa diferentes ediciones. La censura, corrección y fragmentación es una constante reveladora de la problemática teológica que afecta al contexto peninsular del 1500. Ciertos temas, como sucede en el caso de la obra de Vallés con la adivinación o los sueños, son proclives a plantear problemas para la ortodoxia y por ello fueron frecuentemente expurgados. Así los antiguos clásicos debían ceder siempre ante la autoridad de la Biblia.

Lo mismo sucede en otros textos literarios, caso de las traducciones de novelas griegas en el Siglo de Oro. Los traductores, además de transformar la trama suprimiendo o ampliando ciertos contenidos, presentan un marcado sesgo a la hora de transmitir pasajes sexuales y mágicos, como demuestra P. Torres París para las traducciones de Leucipa y Cariclea. Las versiones traducidas al castellano de Luciano de Samóstata permiten a C. Monzó Gallo destacar ciertos personajes y temas predilectos que indican igualmente un interés por aquellos contenidos moralizantes. En el ámbito de la poesía, el padre jesuita Juan de Mariana presenta una visión peyorativa del arte poético en línea con el pensamiento platónico y es indicador de que, pese a la impronta estilística y formal de la lengua y el metro clásicos, el rol del poeta se aproxima en su caso más al del *compilator* medieval que al del individuo que habla

desde su subjetividad. Se percibe, por tanto, una transmisión de los clásicos sesgada e impregnada de religiosidad, lo que proporciona un matiz de puritanismo al humanismo hispano. La nota exótica la pone la traducción de los *Anales de Egipto* de Salih Gelil por parte de Vicente Bratutti, que permite entrever el interés por lo oriental, y se ofrece como una suerte de libro de viajes, aunque las fuentes de las que bebe el texto turco son inciertas, como señala R. López.

Merece especial mención el estudio de M.A. Coronel Ramos por la interesante propuesta que sugiere para el texto catequético *Diálogo de doctrina christiana* (1529). La atribución de autorías varía de unos autores a otros y, pese a su convicción de atribuirlo a Luis Vives, el autor interroga al texto y advierte del problema historiográfico que supone proyectar en las obras la personalidad de sus supuestos autores, sacrificando así parte del contenido y sus mensajes en aras de amoldarlos a ideas preconcebidas. Se reclama así la vocación convergente y ecléctica del D.D.C., que toma préstamos de heterogéneas corrientes reformadoras, y no tan solo erasmistas, como se había destacado. Un catecismo de mínimos que se hace eco de la «*authoctonous heterodoxy*» del atribulado contexto peninsular (p. 157).

El segundo bloque, centrado en la figura de Erasmo de Rotterdam, plantea contribuciones igualmente misceláneas. Por una parte, se muestran varias aportaciones del proyecto BIBLIOTHECA ERASMIANA HISPÁNICA: Erasmo en las bibliotecas españolas actuales e históricas. Ministerio de Educación (HUM2005-04123), que desde un estudio cuantitativo y sistemático pretenden comprender el impacto del corpus erasmiano dentro de las bibliotecas peninsulares. Los datos presentados para el caso andaluz, aun a pesar de lo fragmentario de los volúmenes conservados, dan cuenta del peso del humanista holandés, cuyo porcentaje en las colecciones librarias se asemeja al de los libros de horas o las crónicas medievales, según J. Solana Pujalte. Además, es igualmente relevante su acogida en varias capas de población, entre las que destaca el grupo de trabajadores manuales, indicador de la impronta erasmiana en la península.

Asimismo, en este bloque se recogen contribuciones enfocadas en los contenidos de la obra de

Erasmo y sus relaciones con ciertas personalidades españolas. Indudablemente, su figura supuso un cambio a la hora de entender las Sagradas Escrituras volviendo a la fuente originaria, en busca de la *vera theologia*. No obstante, la deriva crítica hacia el orden la Iglesia y las órdenes mendicanas, como ilustra la famosa (y descontextualizada) sentencia de «*monachatus non est pietas*», condujo progresivamente un rechazo y condena del humanista holandés, especialmente a partir de 1520.

La correspondencia entre Erasmo y Juan de Maldonado muestra la progresiva distancia entre ambos, de la admiración inicial del castellano a la censura, según V. Pastor Julián, a causa del choque entre dos humanismos contrapuestos: el literario representado por Maldonado y el filológico. No fue tan afable la relación con el franciscano Juan de Carvajal, enemigo acérrimo del holandés, como muestra en su libelo *Dulcoratio amarulentiarum Erasmicae responsonis* (1530), donde le reprocha su odio encarnizado a los frailes y sus inclinaciones heréticas. Aunque, como responde el propio Erasmo, el rechazo de Carvajal se basa en una lectura parcial y descontextualizada de sus obras. La impronta erasmista se deja sentir también en la obra de Alonso de Cartagena, que defiende la lectura de la obra de Erasmo con la debida precaución, especialmente entre colectivos débiles y proclives a la desinformación, como las mujeres. Aun así, se censura la actitud desmesurada del holandés y se afirma a la Iglesia como máxima autoridad en lo que concierne a las Santas Escrituras.

Finalmente, además de las traducciones del célebre *Enchiridion*, la recepción de obras erasmistas menores como la *Querela pacis*, que exhorta al pacifismo de la cristiandad, se tratan de entender dentro del contexto específico de la guerra de las comunidades, como aborda A. Matilla Santos. De manera sintética, del respeto y apreciación por Erasmo, se pasa a una progresiva censura de ciertas ideas, llegando hasta un absoluto rechazo por parte de ciertos sectores que detrás de la figura del holandés atisaban el peligro luterano penetrando en amplias capas de la población.

Además de la tradición textual, la arquitectura y las artes son relevantes fuentes que exhiben de manera visual los discursos del poder religioso y profano. En el tercer bloque se reúnen varios estudios a propósito de diversos edificios y piezas

del entorno salmantino del 1500: la Portada Rica de la Universidad, el convento de San Esteban, la Capilla Dorada de la catedral y el patrimonio librario del arzobispo don Diego de Anaya. Finalmente, un capítulo dedicado a la recepción en la literatura moderna de la diosa Hécate cierra el volumen. Las contribuciones dedicadas a la urbe salmantina comparten el interés por interrogar y manifestar una postura crítica con respecto a la tradición historiográfica.

L. Lahoz insiste en la continuidad de los usos y funciones de la imagen medieval a través del tapiz petrificado de la fachada universitaria, que dialoga con el espacio urbano del mismo modo que los tapices o reposteros colocados en grandes festividades o recepciones, costumbre que continúa en el contexto del siglo xvi. El edificio de la universidad salmantina es un hito urbano, pero también en este periodo se renuevan otros espacios como el convento de San Esteban de la Orden de Predicadores, que, como analiza J. P. Rojas, a través de su topografía y de las subsecuentes reformas realizadas se erige como conjunto ideológico de tinte reformista, obedeciendo las intenciones de sus comitentes.

La comprensión de la obra en su conjunto permite matizar las lecturas de ciertos motivos iconográficos procedentes de la tradición clásica que, enarbolados como adalides del advenimiento del Renacimiento en territorio peninsular, resultan proceder de tradiciones medievales. Este es el caso de las sibillas de la Capilla Dorada de la catedral salmantina, que, como propone M. Casas, se disponen como galería de ejemplos propia de la Edad Media y con tintes escatológicos que encajan con el programa iconográfico de un espacio funerario. Los conceptos extemporáneos y, una vez más, el uso de etiquetas exitosas como la de humanismo no están exentos de peligros interpretativos, como advierte J. Jiménez. Así, para el conjunto de volúmenes que se han venido denominado biblioteca del arzobispo Anaya, el autor propone el concepto de «patrimonio librario» y matiza el epítome de bibliófilo, frecuentemente aplicado a la figura de don Diego de Anaya.

A través de un variado elenco de contribuciones que tratan diferentes personalidades, textos y contextos, se recoge una dinámica y multificética realidad de la España del 1500. Las fuentes

primarias tanto textuales como visuales son interrogadas, así como la crítica, el relato historiográfico que las ha transmitido. La pluralidad y la relatividad de los discursos son una constante de nuestro tiempo, en el que se multiplican los estudios y la producción editorial, y dejan una consecuente impronta en la aproximación investigadora actual. Frente a comportamientos estancos y grandes etiquetas, a una historia de centro y

periferias, en este volumen se despliega la riqueza de matices de una realidad compleja y específica: la del humanismo en la península Ibérica.

María CARRIÓN LONGARELA

Universidade de Santiago de Compostela

maria.carrion.longarela@usc.es

<https://orcid.org/0000-0002-4190-129X>

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2026.34.23>